INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION NO: 224../2.016

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA CANCELACION DEL ID No: 316-079- EXPEDIENTE 318.033

VISTO: Que la UOC y el Departamento de Obras, posterior al acta de apertura del llamado No 08/2016, procedimiento de contratación directa para la construcción de cercado perimetral en la Escuela Básica No 7.860 1o de Mayo, han analizado las especificaciones técnicas y computo métrico, en la que por error involuntario en la etapa del llamado ante la DNCP , se inserto en forma incompleta la descripción correcta de los Ítems 4 y 6 del computo métrico, que informan debe ser regularizado.

CONSIDERANDO: Que la Institución Municipal debe proceder a la modificación solicitada a objeto de evitar que se pudiera ocasionar daño o perjuicio a la Institución Municipal, y una vez subsanado la descripción correcta iniciar un nuevo procedimiento de llamado ante la DNCP

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art 1o: Proceder a la cancelación del ID 315.079- Expediente No 318.033
Art 2o: Remitir a la Dirección de Contrataciones Publicas y colocar a disposición de los interesados en la Oficina de la Unidad Operativa de la Institución Municipal
Art 3o: cumplido, proceder al archivo correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

Rosa Irrutia de Lermen
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Edit Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayu, 17 de octubre de 2.016